

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

Traslado No. 089				Fecha: 25 de MAYO de 2017
RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2016-00307-00	NULIDAD ELECTORAL	CHRISTIAN ANDREITH PLATA ANGARITA	DECRETO 192 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2016, PROFERIDO POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE PAILITAS (MUNICIPIO DE PAILITAS – CESAR, ESE HOSPITAL HELI MORENO BLANCO DE PAILITAS – CESAR Y JESSIKA CAROLINA VILLAMIZAR	08/JUNIO/2017

CONSTANCIA: Hoy, VEINTICINCO (25) de MAYO de dos mil diecisiete (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado para Alegar de Conclusión correrá por el término de diez (10) días en virtud de lo preceptuado en el inciso final del artículo 181 del C.P.A.C.A.

EMILCE QUINTANA RINCON SECRETARIA